UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de
Comunicación y
Documentación

Material e información relacionada con el Trabajo Fin de Grado

Condiciones para matricular el Trabajo Fin de Grado

Para poder matricularse en la asignatura, el estudiante o la estudiante deberá tener superados, **al menos, el 70% de los créditos de la titulación, entre los que se deberá incluir, al menos, el 80% de los créditos de las asignaturas de formación básica**. En el momento de matricularse en el Trabajo fin de Grado, se deberá matricular en el total de los créditos que falten para finalizar el Grado. La calificación del Trabajo fin de Grado no se podrá incorporar al expediente académico del estudiante o la estudiante hasta que no haya aprobado el resto de los créditos de la titulación.

REPOSITORIO TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Copyright© 2026 Universidad de Granada